

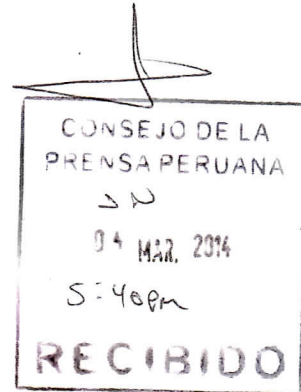


El Diario que Inspira Respeto

Lima, 4 de marzo de 2014

Señores
Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana
Presente

Atn.: Sr. David Álamo
Asesor



De nuestra consideración,

En respuesta a su pedido en torno a la queja del señor Gunther Gonzales Barrón sobre el titular en portada "Los jueces de García" y el artículo "Jueces que fallaron contra Mega son de la San Martín", aparecidos en este diario el 14 de enero del 2014, reiteramos, tal como lo hicimos saber en su oportunidad al magistrado, que no ha habido ni hay ningún ánimo de afectar el honor del magistrado sino simplemente ejercer nuestro derecho de informar y dar, como corresponde, derecho a réplica a quienes puedan sentirse afectados, lo que hemos cumplido en el caso del Sr. Gonzales Barrón.

Adjuntamos los siguientes materiales sobre el tema, para su evaluación:

1. La edición de LA PRIMERA del 14 de enero del 2014 en la que aparece el referido titular "Los jueces de García" y la nota "Jueces que fallaron contra Mega son de la San Martín".
2. La edición de LA PRIMERA del 15 de enero del 2014 en la que aparece de manera amplia (página 8) la carta del señor Gunther Gonzales Barrón sobre la nota aparecida el 14 de enero.
3. La edición de LA PRIMERA del 24 de enero del 2014 en la que aparece (página 2) la carta del jurista Carlos Rivera sobre el caso.

Sin otro particular, quedo de Ud.,

Atentamente,


Manuel Robles Sosa
Asesor Editorial
Diario La Primera

Nueva dirección: Av. José Pardo 741, piso 9, Miraflores

EDITORIAL NILAI S.A.C.

Av. Paseo de la República N° 5635, Miraflores • Lima • Perú
Telefax: 444-0883 www.diariolaprimeraperu.com